

MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

on line

TÍTULO PROPIO UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA

Comienzo: 27 de octubre de 2025

UPV 1 RANKING SHANGHAI Mejor Politécnica de España



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Presentación

Conviértete en un especialista en contratación pública

La contratación pública constituye uno de los ejes vertebradores de la actividad administrativa moderna, siendo fundamental para el buen funcionamiento y transparencia del sector público. El dominio de sus procedimientos no solo es vital para profesionales que trabajan en la administración pública, sino también para operadores privados que interactúan con el sector público a través de contratos y licitaciones.

El entorno de la contratación pública requiere un conocimiento exhaustivo de un marco normativo complejo y en constante evolución, que exige estar actualizado en materia de legislación, tecnología y prácticas administrativas. Este máster está diseñado para formar profesionales capaces de enfrentarse a estos desafíos con rigor y eficacia, facilitando así su desarrollo profesional y contribuyendo a la mejora de la gestión pública.

Este máster ofrece una formación integral, rigurosa y aplicada sobre el procedimiento de contratación pública, estructurada en tres grandes fases:

1. Preparación del contrato: análisis profundo de las actuaciones previas a la licitación, incluyendo la planificación, el estudio de mercado y la elaboración de pliegos técnicos y administrativos.
2. Procedimientos de adjudicación: estudio detallado de los diferentes tipos de procedimientos, desde la convocatoria pública hasta la evaluación de ofertas, adjudicación y formalización del contrato, garantizando la transparencia y la correcta aplicación de la normativa vigente.
3. Ejecución contractual: examen exhaustivo de la fase de ejecución del contrato, con especial atención a la gestión de incidencias, modificaciones, control y supervisión del cumplimiento contractual, así como a la resolución de posibles conflictos.

Formación práctica con impacto real

El máster incorpora talleres prácticos online diseñados para que el alumnado aplique los conocimientos adquiridos a situaciones reales, fomentando el desarrollo de competencias útiles y aplicables en el ámbito profesional.

Como elemento diferencial y único en el panorama académico español, el programa ofrece la posibilidad opcional de participar en procedimientos reales de contratación electrónica en colaboración con varios ayuntamientos, entre ellos Torrente, Gandia, Benifaió, Carlet y La Pobla de Farnals. Esta experiencia inmersiva proporciona a los estudiantes una perspectiva directa y práctica del funcionamiento real de los procesos administrativos, favoreciendo su empleabilidad y preparación práctica.

¿Qué competencias adquirirás?

Al finalizar el máster, el estudiante será capaz de:



Identificar los diferentes tipos contractuales y sus procedimientos asociados.

Esto incluye el conocimiento detallado sobre contratos administrativos, concesiones y otros acuerdos, así como los pasos legales y administrativos necesarios para su correcta gestión.



Tramitar correctamente expedientes de contratación pública en cualquiera de sus fases.

Desde la preparación hasta la adjudicación y formalización, el alumno aprenderá a manejar la documentación y los procesos necesarios para garantizar la validez y eficacia de los expedientes.



Comprender la estructura del sector público contractual, distinguiendo los poderes adjudicadores de otros entes del sector.

Se profundizará en la organización administrativa y los distintos organismos que intervienen en la contratación pública, entendiendo sus competencias y responsabilidades específicas.



Asesorar o intervenir con solvencia en órganos de contratación, asistencia o consulta.

El máster capacita para participar activamente en procesos de toma de decisiones, asesorando desde una perspectiva técnica y legal en las distintas fases de contratación.



Superar pruebas selectivas o técnicas relacionadas con la contratación pública.

Los estudiantes estarán preparados para afrontar con éxito oposiciones y evaluaciones profesionales, gracias a una formación práctica y teórica rigurosa.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

¿A quién va dirigido?

Este programa está especialmente diseñado para un amplio perfil de profesionales que buscan especializarse o ampliar sus competencias en la contratación pública, un área clave para el desarrollo y gestión eficiente del sector público.



Profesionales del sector público que deseen especializarse o actualizar sus conocimientos.

Personas que trabajan en organismos públicos, administraciones locales, autonómicas o estatales que quieran adquirir un conocimiento profundo y actualizado que les permita gestionar contratos eficientemente, cumpliendo la normativa vigente y optimizando recursos.



Abogados, consultores, técnicos o gestores que trabajen o aspiren a trabajar con contratos públicos.

Especialistas en derecho, consultoría o gestión que necesiten comprender los procedimientos legales y administrativos que rigen los contratos del sector público, para asesorar o participar activamente en procesos contractuales y adjudicaciones.



Recientes titulados en Derecho, Ciencias Políticas, Gestión Pública, Economía, Administración o afines, que busquen una formación avanzada con aplicación directa.

Graduados que desean complementar su formación académica con conocimientos prácticos y específicos sobre contratación pública, que les permitan incorporarse con ventaja al mercado laboral o preparar oposiciones y procesos selectivos relacionados.

👉 SOLICITA INFORMACIÓN E IMPULSA TU CARRERA PROFESIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO.

Con este máster, no solo obtendrás los conocimientos teóricos necesarios, sino que también desarrollarás habilidades prácticas para convertirte en un referente en materia de contratación pública, participando en procedimientos reales y casos prácticos.

[Universitat Politècnica de València](#)

Comprometidos con la formación especializada y práctica al servicio de la sociedad.

DATOS BÁSICOS

Título de posgrado	Máster de Formación Permanente
Área de conocimiento	Derecho Administrativo
Modalidad de docencia	On line
Créditos	60 ETCS
Fechas	Desde el 27/10/2025 al 27/07/2026
Responsable y dirección académica	M ^a Jesús Romero Aloy
Correo electrónico	maroal1@urb.upv.es
Más información	https://www.cfp.upv.es/formacion-permanente/curso/master-formacion-permanente-contratacion-sector-publico_101100.html



ENLACE INSCRIPCIÓN:

https://www.cfp.upv.es/formacion-permanente/curso/master-formacion-permanente-contratacion-sector-publico_101100.html



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

PROFESORADO

El profesorado del Máster está formado por expertos con amplia experiencia en contratación pública y formación de postgrado.

- **M^a Jesús Romero Aloy:** Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad Politécnica de Valencia. Directora Académica del Máster.
- **José Juan Morant Ripoll:** Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento de Gandia.
- **Inmaculada Bertó Fuster:** Técnico de Administración adscrita al Servicio de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento de Gandia.
- **Ángel Trinidad Tornel:** Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo, Universidad Politécnica de Valencia.
- **Margarita Vento Torres:** Jefa del Servicio Central de Contratación, Generalitat Valenciana y Secretaria de la Junta Superior de Contratación Administrativa.
- **Olivia Martínez García:** Secretaria General del Ajuntament de Benifaió. Licenciada en Derecho.
- **Francisco Javier Company Carretero:** Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad Politécnica de Valencia.
- **Salvador Bellmont Lorente:** Magistrado-Juez Contencioso Administrativo, Alicante. Profesor Asociado Derecho Administrativo, Universidad Miguel Hernández.
- **Vanesa Felip Torrent:** Secretaria General Pleno Gandía y Secretaría Comisión Ejecutiva Consejo General COSITAL.
- **M^a Carmen Aparisi Aparisi:** Interventora General Ayuntamiento de Torrent. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.
- **Jorge Joaquín Hervás Mas:** Técnico de Administración General Ayuntamiento de Gandia y Profesor Asociado, Universidad Politécnica de Valencia.
- **M^a Emilia Casar Furió:** Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad Politécnica de Valencia.
- **Arturo José Martínez García:** Profesor Asociado Derecho Administrativo, Universidad Politécnica de Valencia. Abogado en ejercicio.
- **María Escamilla Faus:** Vicesecretaria Ayuntamiento de Carlet. Licenciada en Derecho.
- **María Luz Roncero Richarte:** Secretaria Ayuntamiento de Pobla de Farnals. Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración.
- **Luis Fernando Castel Aznar:** Director de Estudios y Contratación, Electrotecnia Monrabal SLU. Ingeniero y Doctor en Ingeniería de Caminos.
- **José Antonio Tardío Pato:** Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Funcionamiento

Metodología docente:

Cada módulo será impartido por diversos profesores responsables, por una parte, en la elaboración de contenidos y, otros, por otra, en la impartición de la materia.

Cada módulo se subdivide en diferentes temas, de los cuales se impartirá la correspondiente clase on line a través de la aplicación Teams accesible desde la plataforma de la UPV Poliformat. Todas ellas quedarán grabadas para poder visualizarlas en cualquier momento.

El alumnado tendrá a su disposición el contenido de cada módulo estructurado en: temas en formato pdf, presentaciones power point, casos prácticos y examen correspondiente al tema.

Además, a través de la plataforma Poliformat, se podrán acceder a las siguientes herramientas:

 **Avisos al alumnado**

 **Chat**

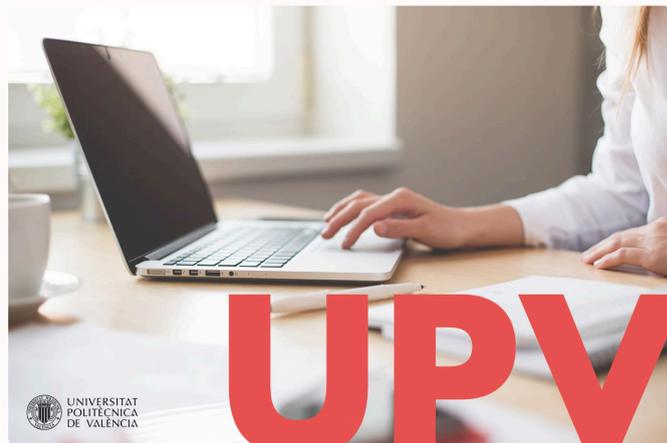
 **Foro de comentarios y debate**

 **Recursos**

 **Exámenes**

 **Tareas**

 **Correo electrónico**



El único horario concreto de conexión en directo será el de las clases teóricas y clases de casos prácticos. Estas sesiones serán altamente participativas por parte del alumnado.

Metodología de evaluación:

Se realizará una evaluación continua a través del seguimiento del alumnado por parte de los profesores responsables de cada módulo a través de la realización de los exámenes tipo test de cada tema, realización de los casos prácticos y asistencia.

Por otra parte, se evaluará el Trabajo Final de Máster cuya defensa se realizará a través de la plataforma Teams.

TEMARIO A IMPARTIR

- **MÓDULO 1. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA, CASO PARTICULAR DE LAS ENTIDADES LOCALES: INTRODUCCIÓN.**
 - Régimen jurídico de la contratación en España
 - Aspectos más relevantes de la LCSP 9/2017
 - Breve referencia a la directiva 2014/24/UE
 - Breve referencia a la Directiva 2014/25/UE
- **MÓDULO 2. PERÍMETRO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: TIPOS CONTRACTUALES.**
 - Ámbito de aplicación
 - Negocios y contratos excluidos
 - Exclusiones en el ámbito de la Directiva 2014/24/UE
 - Calificación de los contratos
 - Contratos sujetos a una regulación armonizada (SARA)
 - Contratos administrativos y contratos privados
 - Contratos declarados secretos o reservados
- **MÓDULO 3. RACIONALIZACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO: SISTEMAS.**
 - Racionalidad y consistencia de la contratación del sector público
 - Los contratos “in house” o encargos a medios personificados por los poderes adjudicadores
 - Racionalización técnica de la contratación: Sistemas para la racionalización de la contratación de las administraciones públicas
 - Acuerdos marco
 - Sistemas dinámicos de adquisición
 - Centrales de contratación
 - Contratación centralizada en el ámbito estatal. Sistema estatal de contratación centralizada.
- **MÓDULO 4. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE REVISIÓN DE DECISIONES EN CUESTIONES CONTRACTUALES PÚBLICAS: EL RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN.**
 - Libertad de pactos y contenido mínimo del contrato
 - Perfección y forma del contrato
 - Régimen de invalidez de los contratos del sector público
 - Recurso especial en materia de contratación
 - Referencia al Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

- **MÓDULO 5. PARTES EN LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROHIBICIONES PARA CONTRATAR. ATENCIÓN A LOS ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN MUNICIPALES, DISTINGUIENDO SUJETOS DEL RÉGIMEN COMÚN Y DE GRAN POBLACIÓN.**
 - Órgano de contratación
 - Capacidad de los empresarios para contratar con el sector público
 - Solvencia de los empresarios
 - Prohibiciones para contratar
 - Clasificación de empresas
 - Clasificación según Real Decreto 817/2009, que desarrolla la Ley 30/2007
 - Sucesión del empresario contratista
- **MÓDULO 6. PRECIOS Y GARANTÍAS EN LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: REVISIÓN DE PRECIOS.**
 - Objeto del contrato y división en lotes
 - Valor económico del contrato
 - Revisión de precios
 - Garantías exigibles
 - Responsabilidades asociadas
 - Devolución y cancelación de garantías
 - Clases de garantías según Real Decreto 1098/2001
 - Garantías complementarias y variaciones
 - Constitución, ejecución y cancelación de garantías
 - Garantías de terceros y preferencia en ejecución
 - Garantías en otros contratos: supuestos y régimen
- **MÓDULO 7. ACTUACIONES PREVIAS COMUNES: CONSULTAS PRELIMINARES DE MERCADO.**
 - Consultas preliminares para preparación de contratos
 - Expediente de contratación
 - Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas
 - Obligaciones sobre fiscalidad, medio ambiente, empleo y condiciones laborales
 - Condiciones de subrogación laboral
 - Garantía de accesibilidad para personas con discapacidad
 - Protección de datos personales
 - Contratos reservados para centros especiales de empleo y empresas de inserción

- **MÓDULO 8. PROCEDIMIENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS.**

- Normas generales para adjudicación
- Procedimiento abierto normal
- Procedimientos abiertos simplificados (ordinario y abreviado)
- Fiscalización del procedimiento abierto según tipología
- Procedimiento restringido
- Procedimientos con negociación
- Diálogo competitivo
- Procedimiento de asociación para la innovación
- Procedimiento para adjudicación de concursos de proyectos: normas especiales

- **MÓDULO 9. NORMAS SOBRE EJECUCIÓN, MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN DE CONTRATOS. OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.**

- Efectos y prerrogativas en contratos administrativos
- Normas comunes de ejecución
- Pago y transmisión de derechos de cobro
- Obligaciones medioambientales, sociales y laborales en la ejecución
- Condiciones especiales (sociales, éticas, medioambientales)
- Modificación, suspensión y extinción de contratos
- Cesión y subcontratación
- Contratos de poderes adjudicadores sin condición de Administración Pública
- Contratos de entidades del sector público sin condición de poderes adjudicadores
- Instrucciones internas de contratación para entes no considerados poderes adjudicadores
- Determinación de cuantías por departamentos ministeriales para poderes adjudicadores adscritos

- **MÓDULO 10. PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRAS, SUMINISTROS Y SERVICIOS.**

- Contrato de obras
- Contratos de suministros
- Contratos de servicios

- **MÓDULO 11. PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.**

- Contrato de concesión de obras públicas
- Contrato de concesión de servicios